

ACTA DE AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO

En la Población de Guachinango, Jalisco, con fecha de dieciséis de enero del 2017, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los C.C. Albino López Paíno-Presidente Municipal, Alma Jessica Arreola Santiago-Sindico, Armando González Rubio, Cinthia Elizabeth Ibarra Velázquez, Arturo Dueñas Ruiz, Tereso de Jesús Veliz Ibarra, Magaly Franco Rodríguez, Lic. Ilda Ángel González, Arq. Francisco Javier Santiago Castro, Prof. J Gil Terríquez Robles, Rafael Camarillo García previa convocatoria, a efecto de realizar la séptima sesión extraordinaria del Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 11:02 horas con fundamento en el artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Propuesta y aprobación del orden del día.
3. Autorización al Presidente Municipal y al LIC. JESUS GABRIEL LÓPEZ VÁZQUEZ, para solicitar los Recursos Federales Extraordinarios para realizar Obras de Infraestructura en beneficio del municipio.
4. Autorización a la titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Guachinango, Jalisco para la suscripción de contratos y convenios ante cualquier dependencia gubernamental, no gubernamental y/o OPD'S.
5. Clausura de la sesión.

La Sesión inició con palabras de bienvenida y agradecimiento por parte del Presidente quien presidió la Sesión en su carácter de Presidente Constitucional de Guachinango, Jalisco. -----

Punto uno: Acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia para el establecimiento del quórum legal constatándose la presencia de once munícipes de los once posibles que conforman el Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco 2015-2018, se declara quórum Legal y formalmente instalada la octava sesión extraordinaria de Ayuntamiento, así como válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Punto dos: Se aprobó por unanimidad con 9 nueve votos a favor y 0 cero en contra el orden del día propuesto.

Punto tres: Se solicita autorización al cabildo para que el C. Presidente municipal constitucional ALBINO LÓPEZ PAÍNO y el LIC. JESUS GABRIEL LÓPEZ VÁZQUEZ gestionen ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, para la realización de la obras **“PAVIMENTACION ASFALTICA CAMINO CARRETERA MUNICIPAL LA CIÉNEGA DE LOS AHUMADA HACIA LLANO GRANDE”** y **“PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CAMINO ESTATAL LA ESTANZUELA HACIA GUACHINANGO JALISCO”** en beneficio del municipio y que mejorarán la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio a través de la obra.

Una vez analizada la propuesta se procede a la votación cuestionando a los integrantes del Cabildo su aceptación o su negación, obteniendo un SI unánime de once votos a favor y cero en contra por lo cual el cabildo del pleno autoriza que el C. Presidente

municipal ALBINO LÓPEZ PAÍNO y el LIC. JESUS GABRIEL LÓPEZ VÁZQUEZ, gestionen la obtención de Recursos Federales Extraordinarios necesarios para llevar a cabo obras de infraestructura en beneficio del municipio a través de la empresa denominada DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.; y en su momento sea el ejecutor de obra mediante adjudicación directa.

Punto cuatro: en el presente punto el presidente propone al cuerpo edilicio autorizar para que la titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Guachinango, Jalisco, tenga la facultad de suscripción de contratos y/o convenios ante cualquier dependencia gubernamental, no gubernamental y/o OPD'S existentes que otorguen beneficios económicos o en especie al ya mencionado organismo municipal. Se aprueba por unanimidad de los presentes con once votos a favor y cero en contra para que la Sra. Elvira Dueñas Santiago, titular del organismo, reciba la facultad de representar mediante su firma cualquier convenio o contrato en beneficio de la población de Guachinango, Jalisco.

Se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento 2015-2018 siendo las 09:36 horas del día 16 dieciséis de enero del 2017.

C. Albino López Paíno
Presidente Municipal

Rigoberto Álvarez Ahumada
Secretario General

REGIDORES

C. Alma Jessica Arreola Santiago
Síndico Municipal

C. Armando González Rubio

C. Cinthia Elizabeth Ibarra Velázquez

C. Arturo Dueñas Ruiz

C. Tereso de Jesús Veliz Ibarra

C. Magaly Franco Rodríguez

Lic. Ilda Ángel González

Arq. Francisco Javier Santiago
Castro

Prof. J. Gil Terriquez Robles

C. Rafael Camarillo García